

**ESTADO CONFORME AL ARTÍCULO N° 50 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO
CIVIL Y N° 43 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL
SECRETARIA ÚNICA. ESTADO DIARIO 24 DE AGOSTO 2023**

N° de Orden	N° de Rol del Expediente	Número de Orden (en letras)	Apellidos de Querellantes	Apellidos de Querellados	Número de Providencias dictadas
1	1-2013	Uno - Dos mil trece	Ma. Cecilia Vera y otros	Todos quienes resulten responsables	Una (1)
2	80-2019	Ochenta - Dos mil diecinueve	Nancy Águila Barría	Todos quienes resulten responsables	Dos (2)



Este documento tiene firma electrónica
y su original puede ser validado en
<http://verificadoc.pjud.cl>

Código: XETXXHWXRYF